

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
N.º 17.223

Jueves 5 de Abril de 1917
TALLERES: Pazo Seco de Luena, 11

Universidades

El decreto del ministro de Instrucción pública suprimiendo los exámenes de revalidación para la licenciatura y doctorado, ha producido gran ruido en los claustros universitarios. Han promovido o empeñado con insistencia sobre la procedencia e importancia de la disposición ministerial. Los decanos de casi todas las universidades españolas se han pronunciado ya, respetuosamente, con el decreto dictado por el señor ministro. Especialmente los de la Universidad Central, que se han dirigido al ministro para exponerle las razones que fundan su actitud de protesta. El claustro granadino, según hemos entendido, ha sido convocado también para tratar de esta interesante cuestión.

Ya que se ha puesto de actualidad el tema, no conviene dejarlo sin el estudio y la solución de estos problemas que tan directamente afectan a la cultura nacional. Hombre de iniciativas bien orientadas y de emprendedores entusiasmos es el señor Burrell, y no ha de negarse a nada que pueda contribuir al engrandecimiento de las Universidades. La gestión del Ministro debe encaminarse, con elevado criterio, a encauzar la enseñanza por el camino de una completa y definitiva regeneración.

En estas horas tristes para su nación, no se le ha olvidado como merece. La posteridad sabrá rendirle el testimonio de gratitud y admiración a que tiene derecho el insigne maestro.

Maitre Labori

Sin un comentario, en medio del mayor silencio que implica una gran indiferencia o una desdenosa ignorancia, la prensa española ha dado la sencilla noticia de la muerte de Fernand Labori, perdida enorme para el foro parisiense y para la espléndida intelectualidad francesa de nuestros días.

No me extraña el oírlo de los periódicos españoles. Pero si no disculpo, me explico la parvedad de elogios con que la prensa francesa ha despedido a una de las figuras más sobresalientes. Sin duda no se ha querido romper la unión sacrée evitando casi apagados resaca de lo que fue incendio formidable que se corrió por Francia entera. Labori personificó uno de los períodos más vivos y más turbulentos de la Francia contemporánea.

En esta hora tristes para su nación, no se le ha olvidado como merece. La posteridad sabrá rendirle el testimonio de gratitud y admiración a que tiene derecho el insigne maestro.

Los efectos del bloqueo alemán

La cifra del tonelaje medio diariamente destruido por los submarinos alemanes desciende con rapidez y continuidad sorprendentes, no sólo en relación con los primeros días de Febrero sino incluso comparado con la época precedente. Además, el tráfico aumenta. Tenemos, pues, que va cumpliéndose la promesa hecha por lord Curzon en la Cámara de los Lores: Inglaterra, una vez más, da buena cuenta de los submarinos alemanes.

No vamos a deducir por ello que haya desaparecido el peligro de la guerra submarina. Pero ya es bastante que esté contenido, limitado. Desde el comienzo de la guerra la defensa contra los submarinos ha progresado de un modo constante, y el agresor, en cada etapa, ha sido reñado durante algún tiempo. Después ha encontrado, a fuerza de tenaces sacrificios, el medio de orillar la dificultad o de franquear el obstáculo. Hasta que no se conozca el número de submarinos construidos por Alemania durante la guerra no podrá comprenderse el esfuerzo tremendo que le cuesta el bloqueo. Si los aliados hubieran realizado solamente una débil parte de este esfuerzo para fomentar la construcción y el armamento de los buques mercantes, la crisis del tonelaje—uno de los puntos culminantes de la situación actual—habría sido conjurada. Pero, con todo, hay que ser optimista.

Cualesquiera que sean los medios actualmente empleados por Inglaterra es preciso suponer que se desarrollarán, como los que le han precedido, hasta el punto máximo al cabo del cual o los submarinos serán reducidos a la impotencia, o estos mismos elementos se ve-

La cuestión de la carne

Como habíamos anunciado, ayer se reunió en el despacho del Alcalde la Junta especial de Subsistencias. Presidió D. Felipe La Chica y asistieron los concejales señores Valdecasas, Almagro Sanmartín, Sola Segura, Leyva, García Tarifa y Ortega Moína.

El señor La Chica expuso el objeto de la reunión, manifestando que el gremio de tabajeros, fundándose en la difícil situación económica que éstos atraviesan, había acordado subir la carne, fijándole los siguientes precios: Kilo de ternera sin hueso, de 3,50 a 4 pesetas. Idem de certero, de 3 a 3,50 pesetas. Idem de certero, con hueso, a 2,75.

Después de la reunión, los tabajeros hablaban con varios concejales que a ella habían asistido y con los periodistas, sobre las causas de la carestía de la carne.

La Semana Santa

El alcalde señor La Chica, publicó ayer el siguiente edicto: Se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocípedos por las calles, plazas y pasados de la ciudad, desde la hora de las doce del jueves 5 del corriente, hasta las nueve de la mañana del sábado 7 del mismo.

Después de la reunión, los tabajeros hablaban con varios concejales que a ella habían asistido y con los periodistas, sobre las causas de la carestía de la carne.

Después de la reunión, los tabajeros hablaban con varios concejales que a ella habían asistido y con los periodistas, sobre las causas de la carestía de la carne.

En el Ayuntamiento

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente Real orden: Excmo. Sr.: En vista de las consultas elevadas a este Ministerio por algunas autoridades regionales, relativamente a la extensión de los beneficios otorgados a prófugos y desertores por el Real decreto de indulto de 24 de Julio último (C. L. número 163) a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización.

El Rey (D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes anterior, ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se consideren comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último (C. L. número 163) a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización.

El Rey (D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes anterior, ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se consideren comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último (C. L. número 163) a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización.

El Santo Entierro

Para asistir a la procesión que el Viernes Santo saldrá de la iglesia parroquial de San Gil, a las seis de la tarde, el general gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer, que por los cuerpos activos de esta guarnición se nombren comisiones de un jefe, un capitán y un subteniente, y por los demás centros y dependencias un jefe oficial, según permitan sus plantillas.

El Rey (D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes anterior, ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se consideren comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último (C. L. número 163) a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización.

El Rey (D. G.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 10 del mes anterior, ha tenido a bien resolver lo siguiente: 1.º Se consideren comprendidos en el expresado Real decreto de 24 de Julio último (C. L. número 163) a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin la oportuna autorización.

Cafés tostados a diario

RIQUÍSIMOS COMESTIBLES, vende el nuevo establecimiento LA RIOJA Gran Vía, número 6--Teléfono 323

Manifiesto reformista

Los representantes parlamentarios del partido reformista han publicado el siguiente manifiesto: «La minoría parlamentaria del partido reformista, reunida el día 29 de Marzo, acordó expresar su juicio sobre la situación política presente en una «nota» destinada a la publicidad. Como es sabido, el Gobierno impidió la publicación de este documento; la previa censura, ya en sí misma odiosa, resulta agravada por el abuso inculcable de emplearla para ahogar la voz de una representación parlamentaria que cumplía su esencial deber de crítica de los actos del Ministerio.

No podemos resignarnos a callar, interrumpiendo en estas circunstancias, graves para la vida nacional, nuestro contacto con los correccionistas y con la opinión. Tenemos que hacer algunas manifestaciones, rompiendo un silencio que sería incompatible no sólo con nuestro propio decoro, sino con nuestras convicciones políticas y nuestros sentimientos patrióticos. Entregaron las Cortes al Poder ejecutivo facultades y autorizaciones tan limitadas, que constituyen una verdadera dictadura, sólo tolerable bajo la acción fiscalizadora del Parlamento, y en colaboración constante con todas las representaciones del país.

Por eso, entonces, nosotros condicionamos nuestro asentimiento con la obligación de mantener abiertas las Cámaras. Clausuradas éstas en forma irreflexiva para su dignidad, es ineludible constatar con toda energía nuestra protesta por el uso desacertado que el Gobierno ha hecho de los medios excepcionales puestos en sus manos, y por las medidas arbitrarias y contraproducentes a que ha recurrido para ahogar las clamorosas censuras que por su torpeza ha provocado. Aquella acción intensa, de la que hablaba constantemente el presidente del Consejo, y para la cual considero como un estorbo al Parlamento, no se ha vislumbrado hasta la fecha en forma alguna, ni ha producido en ningún orden resultados positivos. Nada ha hecho con eficacia para amornar la crisis económica, repercusión prevista de la guerra. En estas circunstancias difíciles, fatalmente tenían que producirse corrientes encontradas de opinión, luchas agudas de intereses, un estado social constante de inquietud y de zozobra.

Frente a esta situación, a las demandas populares, a las resistencias egoístas de grupos privilegiados, debía manifestarse con serenidad el Gobierno, recogiendo de todos lo que fueran compatible con justicia y con el progreso nacional. Pero, débil y sometido ante los unos, no les impuso sacrificios que eran más necesarios aún que por su material utilidad para la vida económica de España, por la autoridad moral que hubieran dado al Público para moderar y encauzar las reclamaciones violentas de los otros.

La concordia patriótica, establecida hoy en casi todos los pueblos, se ha conseguido merced a un régimen de concesiones y reformas de carácter económico y social, en las que las masas obreras han podido ver realizada una buena parte de sus ideales. Tres años de guerra destructora han sido, sin embargo, más fecundos en este sentido que medio siglo de lucha de clases.

Pero aquí, en España, lejos de seguir estos ejemplos, los únicos eficaces para desvanecer, o cuando menos atenuar la violencia o el odio, un Gobierno que se llama liberal, frente a una protesta obrera, justificada en el fondo, y hasta comparada sustancialmente por casi todas las fuerzas sociales, no ha encontrado mejores soluciones que la previa censura, la represión ciega y la mutilación arbitraria de la ley fundamental del Estado.

Con este proceder, en vez de aprovechar, como sería debido, las energías de un factor social tan preferente e indispensable como el elemento obrero, se le excluye de la actividad política legal, agravando los conflictos y excitando, innecesariamente, las pasiones populares. Mediten quienes a ello están especialmente obligados, cuál es el término de este camino elegido por el Gobierno. No hay que pensar, por desgracia, en que el actual estado de cosas sea efímero. Las dificultades y agobios del momento irán acrecentándose en gravedad y en número, a medida que la guerra se prolongue. Ninguna Nación los ha vencido con ese criterio y esos procedimientos anticuados.

Nosotros declaramos nuestra oposición más resuelta a tendencia tan injustificada como perturbadora. Piénsese si es conveniente para la Patria proseguir una política cuyo primer resultado es lanzar contra el Gobierno a todas las izquierdas y a una toda la opinión independiente y sana del país, perturbando así la paz pública y comprometiéndose a aquellas altas representaciones que en nuestros días no pueden mantenerse, según confirmamos los hechos, sino recibiendo de la conciencia democrática su única consagración verdadera.

Madrid 1.º de Abril de 1917. Por las minorías reformistas del Congreso y del Senado, firman los diputados siguientes: Melquíades Álvarez, José M. Pedregal, Cándido Lamana, Miguel Moya Gasto, Indalecio Corujo, Ambrosio Hurtado de Mendoza, José Llari, Augusto Barcia y Juan Una.»

Noticias militares

Servicio de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginario, don Isidoro de la Torre Santana, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Emilio Bozzo Otero; capitán de Infantería.

El precepto pascual Hallándonos en la época en que las fuerzas de esta guarnición deben cumplir con el precepto pascual, el general gobernador militar de esta plaza se ha servido disponer lo siguiente: Desde el lunes próximo 9 del actual, podrán comenzar las pláticas religiosas conducentes a aquel fin, el que deberá verse realizado antes que expire el plazo hábil para ello.

Los jefes de los cuerpos y dependencias fijarán los días y horas que en cada uno se ha de dedicar a dichas pláticas, atendiendo en cuanto sea posible dentro de las que impongan las exigencias del servicio y la instrucción de las tropas, las propuestas que les hagan con aquel objeto, los capellanes respectivos.

Para dichas propuestas se pondrán de acuerdo entre sí los capellanes de los cuerpos activos y el del hospital militar por la suya y la de la plaza que le está afecta, procurando que los cuerpos no coincidan en un mismo día a fin de que los capellanes puedan prestarle la mutua ayuda que estimen conveniente para el desempeño de su elevado cometido.

Por el capitán general de la región, en orden general de 2 del actual, se dice lo que sigue: «Contando el Hospital Militar de esta plaza con el material necesario, desde el día de hoy pueden practicarse en el mismo las radiografías que sean precisas.»

Vacante en el generalato La vacante que deja en el Estado Mayor general la muerte del general Bazán, corresponde al ascenso, así como todas sus resultas. Ascenderán, pues, en esta vacante al empleo inmediato: un general de división, un general de brigada y un coronel de Ingenieros que es a quien corresponde en el turno de amortización.

Ascensos en infantería Está ya formulada la propuesta de ascensos en Infantería correspondiente al mes actual. En ella ascienden, según nuestras noticias: 3 tenientes coroneles a coronel, 7 comandantes a teniente coronel, 6 capitanes a comandante, 10 primeros tenientes a capitán.

Que son las que corresponden a las oatro vacantes de coronel, cinco de teniente coronel, dos de comandante, una capitán y dos de primer teniente, que en las que se han registrado en el mes dasado.

Ayudantes de campo Se nombran ayudantes de campo: del general de brigada don Antonio Vallejo, el comandante de Infantería don Jesualdo de la Iglesia, y del de división don José Centaño, el capitán de Infantería don Enrique Cantalops.

A las órdenes Destínase a las inmediatas órdenes del consejero togado don Melchor Sáiz y del auditor general don Enrique Vignotte, respectivamente, al auditor de brigada don Adolfo Vallespinosa y el teniente auditor de segunda don Julio Ramón y Laca.

Matrimonios Se conceden reales licencias para que se puedan contraer, a los capitanes de Caballería don Arturo Bravo Rodríguez y don Luis de Ramos Gómez, y al coronel y capitán de Infantería, respectivamente, don Ricardo Villar y don Francisco Galtier.

Concurso hípico Se conceden 1.000 pesetas para premios del concurso hípico que ha de celebrarse en Santander.

Destinos Mañana publicará el Diario Oficial propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería y de maestros armeros del Ejército.

Permuta de destinos en Africa Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden circular ampliando el artículo 11 de la de 28 de Abril de 1914 en el sentido de que para autorizar las permutas a los jefes y oficiales que sean destinados a Africa, como voluntarios será condición necesaria la de haber servido un año en el destino objeto de la permuta.

El suicidio de ayer Próximamente a las doce y media de ayer, suicidóse en una casa del Cuartel Real de Santo Domingo, disparándose un tiro en el pecho, el administrador de doña María L. Dávila, don Andrés Arenas Pérez, persona muy conocida en Granada, que en varias ocasiones ejerció el cargo de concejal de este Ayuntamiento y que durante largos años fue director propietario del semanario titulado Gil Blas.

Al ruido de la detonación acudieron varios criados, que con la sorpresa consiguiente, vieron que el señor Arenas era cadáver.

Avisado el juzgado de guardia, personóse éste en la casa referida en unión de los forenses, quienes reconocieron el cuerpo del señor Arenas y dictaminaron que la bala le había atravesado el corazón y producido la muerte a los pocos instantes.

El juzgado encontró una carta del señor Arenas en la que manifestaba que se suicidaba por no poder resistir una dolencia crónica que le venía aquejando. El repitido juzgado tomó declaración a los sirvientes que acudieron al ruido de la detonación, y ordenó el traslado del cadáver al cementerio, donde hoy se le practicará la autopsia.

Una Memoria Hemos recibido la Memoria del Banco Hispano Americano, correspondiente al año 1916. Contiene la Memoria el balance y los demás datos de que se dió cuenta en la junta general de accionistas celebrada el día 25 de Marzo del corriente año. Contiene, además, la lista de accionistas del citado Banco. Respecto a las sucursales del Hispano Americano, la Memoria dice lo siguiente: «Descollando la de Barcelona, por la mayor importancia de la plaza que actúa, todas han deservido su actividad en un campo más extenso que en años anteriores. Las de Sevilla, Zaragoza y Málaga, han llegado, por el volumen de sus cuentas y el acrecimiento de sus operaciones genuinamente bancarias, a un desarrollo de conjunto muy superior al que parecía anunciar el favorable resultado de 1915. Las de Granada y Coruña, aunque en esfera más modesta, ofrecen análogo resultado en su balance definitivo.»

El último balance de 28 de Febrero de 1917 del Banco Hispano Americano, mantiene un activo de 984.686.038,71 pesetas, y un pasivo de igual cantidad; lo que demuestra que la situación del mencionado Banco es bastante próspera.

Lo de Huérol Vega Ayer al mediodía visitaron nuevamente al Gobernador civil señor Vitoria la comisión de mujeres de Huérol Vega, que han venido a Granada a protestar de las detenciones realizadas en aquel pueblo con motivo del reparto de consumos.

Ayer fué detenido por orden del jefe de Vigilancia, el consumidor Manuel Rodríguez López, de cuarenta y dos años, y domiciliado en la calle de Bravo, número 3, por creerse fué uno de los que intervinieron en el atraco sufrido anteañoche en el camino de Maracena por el vendedor ambulante Francisco Gómez Martín.

Consumero detenido Ayer fué detenido por orden del jefe de Vigilancia, el consumidor Manuel Rodríguez López, de cuarenta y dos años, y domiciliado en la calle de Bravo, número 3, por creerse fué uno de los que intervinieron en el atraco sufrido anteañoche en el camino de Maracena por el vendedor ambulante Francisco Gómez Martín.

Corrección a un juez En el recurso de Audiencia en justicia, deducido a nombre de don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, magistrado de la Audiencia de Málaga, contra la corrección disciplinaria impuesta al mismo, como juez de primera instancia del distrito del Campillo, de esta ciudad, en sentencia dictada en 5 de Diciembre de 1916, por esta Sala de lo Civil, en el recurso de apelación interpuesto contra la de remate que dictó el referido juzgado en el juicio ejecutivo, sobre pago de cantidad, seguido a nombre de don Francisco Roca Maestre de San Juan, contra don Agustín Lorenzo y Martín de los Reyes, se ha dictado sentencia por dicha Sala.

Según esta sentencia, se confirma la corrección disciplinaria impuesta a don Eugenio Tribaldos, la cual consiste en la imposición de las costas de ambas instancias causadas en los autos ejecutivos a que antes nos referimos, sin hacer expresa condena de costas en este recurso.

Información oficial

Guardia civil La de Granada, en virtud de denuncia presentada por Francisco Carrasco Vázquez, en la que manifiesta que sospecha que dos gitanos, conocidos por el Negro y el Chato que estuvieron parados en una cueva próxima a la que habita, sean los autores del robo de una burra propiedad del denunciante, practica gestiones para averiguar lo que haya de cierto en esa denuncia.

La de Larjarón ha detenido al vecino Antonio Álvarez Aguilera, supuesto autor de un incendio de 17 seras de carbón, en el expresado término municipal.

Lo de Huérol Vega Ayer al mediodía visitaron nuevamente al Gobernador civil señor Vitoria la comisión de mujeres de Huérol Vega, que han venido a Granada a protestar de las detenciones realizadas en aquel pueblo con motivo del reparto de consumos.

Ayer fué detenido por orden del jefe de Vigilancia, el consumidor Manuel Rodríguez López, de cuarenta y dos años, y domiciliado en la calle de Bravo, número 3, por creerse fué uno de los que intervinieron en el atraco sufrido anteañoche en el camino de Maracena por el vendedor ambulante Francisco Gómez Martín.

Consumero detenido Ayer fué detenido por orden del jefe de Vigilancia, el consumidor Manuel Rodríguez López, de cuarenta y dos años, y domiciliado en la calle de Bravo, número 3, por creerse fué uno de los que intervinieron en el atraco sufrido anteañoche en el camino de Maracena por el vendedor ambulante Francisco Gómez Martín.

Corrección a un juez En el recurso de Audiencia en justicia, deducido a nombre de don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, magistrado de la Audiencia de Málaga, contra la corrección disciplinaria impuesta al mismo, como juez de primera instancia del distrito del Campillo, de esta ciudad, en sentencia dictada en 5 de Diciembre de 1916, por esta Sala de lo Civil, en el recurso de apelación interpuesto contra la de remate que dictó el referido juzgado en el juicio ejecutivo, sobre pago de cantidad, seguido a nombre de don Francisco Roca Maestre de San Juan, contra don Agustín Lorenzo y Martín de los Reyes, se ha dictado sentencia por dicha Sala.

Según esta sentencia, se confirma la corrección disciplinaria impuesta a don Eugenio Tribaldos, la cual consiste en la imposición de las costas de ambas instancias causadas en los autos ejecutivos a que antes nos referimos, sin hacer expresa condena de costas en este recurso.

Agua Triunfal Progresiva para el cabello, barbay bigote. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. Depósito: Farmacia Simón.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la digestión.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

SANTAS El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VIBRAXA No irrita ni debilita. Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81, Granada.

Crónica de espectáculos En Cervantes De acontecimiento artístico debe calificarse la tournée que por Andalucía va a comenzar en esta ciudad la célebre y eminente actriz Antonia Arévalo.

El público recordará gratamente las campañas memorables del actor Francisco Fuentes, en las que figuró como excelente primera actriz Antonia Arévalo, en los albores de su vocación al teatro, excelencias engrandecidas por el transcurso de los años y por las incomparables condiciones de una inteligencia poco común para sostener las tradiciones de nuestro teatro clásico.

Avaloran las condiciones de esta artista, su belleza y delicada presentación, que le han valido ruidosos éxitos en su tournée artística por América.

El conjunto de la compañía es imborrable y quedará muy compungido el público, que llenará seguramente el teatro todas las noches.

En Isabel la Católica La Empresa de este teatro, ha contratado a los eminentes artistas líricos, el tenor don José Cabrero y el baritono don Vicente Galindo Valero, para que en unión del notable sexteto que dirige don Juan Benítez, den dos grandes recitales el sábado y el domingo próximo, a las nueve de la noche.

Dichos artistas, proceden del teatro de la Ópera de Niza, del Real de Turin y del Gran Teatro Constanzi de Roma. Ambos son españoles y gozan de gran renombre en el arte lírico. Están de paso en nuestra ciudad, y se dirigen a Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Nueva York el 18 del actual, pues van contratados al Gran Teatro Metropolitano de dicha capital.

Oportunamente daremos detalles a nuestros lectores de estas solemnidades artísticas que se preparan.

NECROLOGÍA Falleció anteañoche en Granada la respetable señora doña Juana Sánchez Sánchez, persona dignísima y que contaba con numerosas simpatías por sus excepcionales cualidades de bondad y sentimientos caritativos.

La muerte de tan bondadosa señora, ha producido general sentimiento, así se demostró ayer tarde en la conducción del cadáver, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a la afligida familia de la finada, en especial a su señor hijo.

—Han fallecido en esta capital: Doña María Aguilera. José Rodríguez, párvulo.

José María Neyra, id. José Martín Martín, id. Gonzalo Quijosa, id. Manuel Dávila, idem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el sábado Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—Don Juan Castillo Morales con la sociedad de fundación «La Tortilla» sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogado señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Incidente de pobreza promovido por D. Arturo Lencero Parra con D. José Fernández Fernández y el abogado del Estado; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Navarro; secretario señor Valverde.

Entrada de pletos Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes: Juzgado de La Carolina.—Don Antonio Farrago Aranda con la Sociedad minera «Collado del Lobo», sobre accidente del trabajo.

Juzgado de Santo Domingo de Málaga.—Don Joaquín Silverio Vázquez, con don Enrique López Pérez, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Santafé.—Don José Nieto Vargas, con doña Mariana Martín Zabrano, sobre pobreza.

Entrada de causas Ayer ingresó una causa del juzgado de Loja, contra Rafael Delgado, por hurto.

Corrección a un juez En el recurso de Audiencia en justicia, deducido a nombre de don Eugenio Tribaldos y Tribaldos, magistrado de la Audiencia de Málaga, contra la corrección disciplinaria impuesta al mismo, como juez de primera instancia del distrito del Campillo, de esta ciudad, en sentencia dictada en 5 de Diciembre de 1916, por esta Sala de lo Civil, en el recurso de apelación interpuesto contra la de remate que dictó el referido juzgado en el juicio ejecutivo, sobre pago de cantidad, seguido a nombre de don Francisco Roca Maestre de San Juan, contra don Agustín Lorenzo y Martín de los Reyes, se ha dictado sentencia por dicha Sala.

Según esta sentencia, se confirma la corrección disciplinaria impuesta a don Eugenio Tribaldos, la cual consiste en la imposición de las costas de ambas instancias causadas en los autos ejecutivos a que antes nos referimos, sin hacer expresa condena de costas en este recurso.

Agua Triunfal Progresiva para el cabello, barbay bigote. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. Depósito: Farmacia Simón.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la digestión.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

SANTAS El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VIBRAXA No irrita ni debilita. Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81, Granada.

Crónica de espectáculos En Cervantes De acontecimiento artístico debe calificarse la tournée que por Andalucía va a comenzar en esta ciudad la célebre y eminente actriz Antonia Arévalo.

El público recordará gratamente las campañas memorables del actor Francisco Fuentes, en las que figuró como excelente primera actriz Antonia Arévalo, en los albores de su vocación al teatro, excelencias engrandecidas por el transcurso de los años y por las incomparables condiciones de una inteligencia poco común para sostener las tradiciones de nuestro teatro clásico.

Avaloran las condiciones de esta artista, su belleza y delicada presentación, que le han valido ruidosos éxitos en su tournée artística por América.

El conjunto de la compañía es imborrable y quedará muy compungido el público, que llenará seguramente el teatro todas las noches.

En Isabel la Católica La Empresa de este teatro, ha contratado a los eminentes artistas líricos, el tenor don José Cabrero y el baritono don Vicente Galindo Valero, para que en unión del notable sexteto que dirige don Juan Benítez, den dos grandes recitales el sábado y el domingo próximo, a las nueve de la noche.

Dichos artistas, proceden del teatro de la Ópera de Niza, del Real de Turin y del Gran Teatro Constanzi de Roma. Ambos son españoles y gozan de gran renombre en el arte lírico. Están de paso en nuestra ciudad, y se dirigen a Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Nueva York el 18 del actual, pues van contratados al Gran Teatro Metropolitano de dicha capital.

Oportunamente daremos detalles a nuestros lectores de estas solemnidades artísticas que se preparan.

NECROLOGÍA Falleció anteañoche en Granada la respetable señora doña Juana Sánchez Sánchez, persona dignísima y que contaba con numerosas simpatías por sus excepcionales cualidades de bondad y sentimientos caritativos.

La muerte de tan bondadosa señora, ha producido general sentimiento, así se demostró ayer tarde en la conducción del cadáver, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a la afligida familia de la finada, en especial a su señor hijo. —Han fallecido en esta capital: Doña María Aguilera. José Rodríguez, párvulo.

mioterapia, la rama más abundante en promesas y probabilidades de toda la terapéutica.

Este es el genio admirable acabado de morir, y que, nacido el año 1854 en Hansdorf, empezó sus estudios en bacteriología, los que le dieron la inmortalidad en 1894, constituyendo así una buena ejemplaridad para los impacientes de por estas benditas tierras de Castilla, donde se ama, sobre todas las cosas, la precocidad.

No debe haber hoy ni un solo hombre civilizado que no dedique un momento a ofrendar a la memoria de Behring lo más selecto, lo más delicado de su caudal admirativo.

La edad a que muere el gran bacteriólogo y la labor que deja son más que motivos suficientes para segar en flor todo intento de llanto. La única actitud lícita es el respeto, exteriorizado en un silencio grave y profundo, el silencio de las criptas de las viejas catedrales o el que se enseñorea de los prados cuando la tempestad se acerca.

Crónica religiosa Santa del día.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

Misa y oficio divino son de la feria 5.ª, con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—No circula hasta el domingo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Anguita).

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

Divinos Oficios Los Oficios del Jueves Santo se celebrarán hoy a las horas que detallamos seguidamente, en las iglesias que también se expresan a continuación: A las seis de la mañana, en las Hermanas de los Pobres.

A las siete, en el Noviciado de Cartuja. A las ocho, en la Catedral, Angel Custodio y Colegio del Corazón de Jesús, (ribera del Geni).

A las ocho y media, en la Capilla Real, Sacramento, Carmelitas Calzadas y Descalzas.

A las nueve, en San Pedro, la Piedad, Escolapios, Perpetuo Socorro, Recoletos, Santa Inés, Tomasas, Seminario, Mercedarias, San Bernardo y Colegio de Santo Domingo.

A las diez y media, en el Corazón de Jesús y San Juan de los Reyes.

A las once, en el Sagrario, Mg. de María, Angel Custodio, San Gil, San Justo, Santa Escolástica, San Justo, San Andrés, San Antonio, Refugio, Santa Paula, Siervas de María, Ahumada y Comendadoras de Santiago.

A las doce, en San Matías y en la Concepción.

Sermones de Mandato A las tres de la tarde, en la Catedral, predicando don Miguel Martínez, canónico; en el Sacramento, por un señor capilar de aquel Cabildo, y en las Comendadoras de Santiago, predicando don Miguel Fernández Benítez.

A las cuatro, en San Justo, predicando don José Díaz Barrera.

A las ocho de la noche, en el Salvador, por el párroco don José López.

En la Catedral, a las tres de la tarde. En el Sacramento, a las dos y media. En San Justo, a las cuatro.

Sermones de Pasión A las seis y media de la tarde, en la Piedad, predicando don Cecilio López Castro; en el Servicio Doméstico, por Lavatorio.

En la Catedral, a las tres de la tarde. En el Sacramento, a las dos y media. En San Justo, a las cuatro.

A las seis y media de la tarde, en la Piedad, predicando don Cecilio López Castro; en el Servicio Doméstico, por Lavatorio.

En la Catedral, a las tres de la tarde. En el Sacramento, a las dos y media. En San Justo, a las cuatro.

A las seis y media de la tarde, en la Piedad, predicando don Cecilio López Castro; en el Servicio Doméstico, por Lavatorio.

Zapato Alta Novedad ELEGANTISIMO TERCIOPELO ESTILO INGLÉS. A PÉSETAS 25 Y 20. PARA SEMANA SANTA CASA URRUTIA Dirección de Correos Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5



Ecología de la vida La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Agua Triunfal Progresiva para el cabello, barbay bigote. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. Depósito: Farmacia Simón.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la digestión.

Conservas Trevijano Son preferidas a todas.

SANTAS El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

VIBRAXA No irrita ni debilita. Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Gámez, Mesones, 81, Granada.

Crónica de espectáculos En Cervantes De acontecimiento artístico debe calificarse la tournée que por Andalucía va a comenzar en esta ciudad la célebre y eminente actriz Antonia Arévalo.

El público recordará gratamente las campañas memorables del actor Francisco Fuentes, en las que figuró como excelente primera actriz Antonia Arévalo, en los albores de su vocación al teatro, excelencias engrandecidas por el transcurso de los años y por las incomparables condiciones de una inteligencia poco común para sostener las tradiciones de nuestro teatro clásico.

Avaloran las condiciones de esta artista, su belleza y delicada presentación, que le han valido ruidosos éxitos en su tournée artística por América.

El conjunto de la compañía es imborrable y quedará muy compungido el público, que llenará seguramente el teatro todas las noches.

En Isabel la Católica La Empresa de este teatro, ha contratado a los eminentes artistas líricos, el tenor don José Cabrero y el baritono don Vicente Galindo Valero, para que en unión del notable sexteto que dirige don Juan Benítez, den dos grandes recitales el sábado y el domingo próximo, a las nueve de la noche.

Dichos artistas, proceden del teatro de la Ópera de Niza, del Real de Turin y del Gran Teatro Constanzi de Roma. Ambos son españoles y gozan de gran renombre en el arte lírico. Están de paso en nuestra ciudad, y se dirigen a Málaga, en donde embarcarán con rumbo a Nueva York el 18 del actual, pues van contratados al Gran Teatro Metropolitano de dicha capital.

Oportunamente daremos detalles a nuestros lectores de estas solemnidades artísticas que se preparan.

NECROLOGÍA Falleció anteañoche en Granada la respetable señora doña Juana Sánchez Sánchez, persona dignísima y que contaba con numerosas simpatías por sus excepcionales cualidades de bondad y sentimientos caritativos.

La muerte de tan bondadosa señora, ha producido general sentimiento, así se demostró ayer tarde en la conducción del cadáver, que constituyó una verdadera manifestación de duelo. Nuestro sentido pésame a la afligida familia de la finada, en especial a su señor hijo. —Han fallecido en esta capital: Doña María Aguilera. José Rodríguez, párvulo.

El TE CHAMBARDO es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre EN SAN JOSE SE HAN RECIBIDO Los acreditados trajes higiénicos antirreumáticos del DOCTOR RASER... Maquinaria perfeccionada para molinos de aceite Patentada en todos los países... Instalaciones para elevar grandes y pequeñas aguas secas, por los sistemas rrientes y por el nuevo prensas sin capachos y agua caliente, más los mejores rendimientos... Centenares de Instalaciones entre Portugal y España Vinda e Hijos de Balduin y... Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

ESTOMAGALINA ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PRECIPITACION, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARRHEAS, COLICOS.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
DOMESTICO, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Pastillas Alemanas DEL DOCTOR SWANTER DE BERLIN
La generacion actual bendice a Swanter, y las verdaderas esculturas su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vias respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rapido y eficaz como jamas hubiera podido soñarse.
Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce nuestra terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y descomulgando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONIAS y la pandeica eficaz para sus convalecencias, abreviandola y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.
EFERRINOS: Fedid, exigid siempre si queréis curaros
PASTILLAS ALEMANAS
A 150 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de especificos y en la calle Vilanova, 1, Farmacia Barcelona (frente Arco Triunfal).

ASMA ESPIC
Compra-venta
de cubiertas y cámaras de Automóviles usados.
Se colocan pisos de goma al calzado.
JOSÉ FERRANDIZ
Duquesa, 2, y Alhóndiga, 4, bajos.—Granada.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÚNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, ECZEMAS, ERUCCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, ETC.
LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

ANISOSA Solución Benedictina
Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
DEPOSITO:
D. BENEDITO, S. Bernardo 11, MADRID
Da venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 29. GRANADA

¿¿¿ Canas ???
GOTAS GRIEGAS
Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.
Con las GOTAS GRIEGAS se ha conseguido distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que goza, y el que las usa una vez las prueba, a todas las demás tinturas de agua.
FRASCO, OCHO PESETAS.
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Marinas, Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Principe 14.—José Baena Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Línea de Vapores
Compañía TRANSMEDITERRANEA
Des de el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un servicio quincenal de vapores entre los puertos de Barcelona y Motril, y escalas.
Para informes, dirigirse a su agente
Gaspar Molina.—MOTRIL

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vértigos, tumbos, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAM, venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos y Dianas, farmacias.

Zapatería y Esterería
MADRILEÑA
Calle Selamance, 14.—GRANADA.
Especialidad en perlas de Creville, que no pierden el color nunca y da mucha duración. Se arreglan perlas de todas clases.
También tenemos un gran surtido en calzado de Palma de Mallorca. Especialidad en calzado de caballero y señora, a precios nunca vistos.
Para convencerse de lo expuesto visiten la Esterería Madrileña.

FABRICA DE GORRAS
de Nicolás Bermúdez.
Ventas por mayor y al detal.
Confección de encargos, desde 1 peseta.
Mesones 61, esquina a la [placeta de Santo Cristo].

Se compra oro, plata y platinos, y toda clase de alhajas usadas.—José Dou López, Zacatín, 11, esquina a la Alcaicería

AGUARDIENTES
añisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Ruet.—Especialidad Anís Lagarillo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad

Almoneda sólo por quince días, de muebles o traspaso de casa de huéspedes.—Razón, Puentecillas, 10.
Se vende una casa de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio.—Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

BODEGA VINARIA DE
Juaque y Matias Nieva
Cristó, 14.—Valdepeñas
Recogidos 1.—Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 pta. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

LA VIZCAYA
PERRETERIA
Miguel Rubio Crellana
Plaza de Eibarrambia.
Arco de las Cucharas.—Granada
Extenso surtido en Herramientas de todas clases, Batería de cocina, Hules y Zapatillas. Completo surtido en piezas de recambio para más quinatas de coser Singer y Durán Canal

LOS QUE PADEZCAN
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZOADOS o los CIGARRILLOS ANTIASTHMATICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Agua de Villaharta
Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agría
ESTACION FERREA EL VACAR VILLAHARTA
Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vías urinarias
Temporadas oficiales: del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre
DIRECCION: EN CORDOBA — AVENIDA DE CERVANTES, 16
Los pedidos al Administrador de Fuente Agría

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOZADO, 2.500.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carita.—Mesones, núm. 62.
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

LA PREVISION ESPANOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL en Sevilla,
en la casa de su propiedad, Orta a, 8
Sucursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
D. Antonio Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Marzo de 1909

SE VENDEN
un break con llantas de goma nuevo; un caja de caudales y una pianola metrocristallo Thomadista, poco usada.—Razón, en las oficinas de calle Mirasol, 28 (Antes Toril)
Brillantes Regent
Acera del Casino, 15.—Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.
Los Brillantes Regent son los únicos que se comparan con los legítimos.

Abonos y primeras materias
CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoniaco, Nitrate de Sosa,
Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.
Fábrica de ESTER SULFURADO en Alaría.

Géneros Blancos, encontrará usted en esta casa surtidos completos
Nuestra HOLANDA DE LOS JUEVES tiene una calidad insuperable; cuando la vea
lavada y conozca su resultado será Vd. un decidido propagandista
La tenemos a la venta exclusivamente ese día todas las semanas
AMACENES LA PAZ

Los hijos del delfín
POR EMILIO RICHEBOURG
RAMON SOPEKA, EDITOR
Provenza, número 96.—Barcelona
67
deme Dios de incurrir en su desagrado... Pues bien, si, se lo repito, si conseguimos devolverle el juicio a su protegido, como ahora tengo la esperanza y casi la convicción, deberemos a esa obra de que acabo de hablarle ese maravilloso resultado, pues no hay duda de que ella con su influencia sobre nuestra enferma ha logrado más de lo que hasta ahora se le atribuye.

ta sencillamente de la acción directa de la simpatía; dos ojos que se hablan, dos corazones que se entienden. Aquí, el azar o, si usted lo prefiere, la Providencia ha desempeñado un papel importante. A pesar de un tratamiento energético, a pesar de mis esfuerzos, de mis asiduos cuidados, a despecho de los más admirables descubrimientos de la ciencia, el estado de la enferma seguía siendo el mismo, y usted me ha visto preocupado por eso, descontento, dudando de todo, en una palabra, desesperado, pues ya no me atreva a esperar la curación. La situación ha cambiado radicalmente de un día para otro. La materia, inerte, que me parecía muerta, ha vuelto a recobrar la sensibilidad, la estatua se ha animado, el corazón vuelve a vivir; todo eso es la promesa de la resurrección del espíritu. Con el mayor interés observo esos fenómenos extraños que se producen en el organismo y que son precursores del restablecimiento de la vida intelectual... En sus ojos grandes, abiertos, que se animan y a veces parece como si lo que ven

los produjera extrañeza, la mirada se hace profunda, investigadora. Diríase que la enferma se contempla y se recoge en honda meditación o que vuelve la mirada a un pasado lleno de tinieblas, a fin de descubrir en un libro desconocido la página donde su vida está escrita. En esa oscuridad camina, a tientas, pero puede producirse un nuevo choque de un momento a otro, y logrará apoderarse de algunos retazos de recuerdo. Si, si, el hogar de su pensamiento volverá a encenderse; ya se desprenden de él algunas chispas. Y esa es la razón por que no desespero ya, señora marquesa.

servicio activo de la casa, tuvo necesidad de reemplazar a la costurera, porque la que había se marchó para casarse. Me dirigí a un sacerdote amigo mío con la seguridad de que nos proporcionaría una nueva costurera con todas las cualidades necesarias para ese empleo, lo cual no es siempre fácil encontrarlo. El padre Rouvière es vicario de una parroquia de París, en el centro de la población obrera; todo el mundo lo conoce por su bondad y su benevolencia, lo mismo que por su inagotable caridad. Es el fundador de un obrador en el barrio de Saint Denis, y muchas casas-cunas y orfanatos deben la existencia a su actividad y a su celo. Como usted ve no podía dirigirme a nadie mejor. Inmediatamente encontré lo que deseábamos. Es la joven de que le hablaba a usted. No la eligió entre las muchachas que trabajan en su obrador; pero por eso le pareció menos recomendable. «Esta joven, me escribió al recomendarla, es de las más interesantes y posee de las más cualidades deseables. No ha conocido a sus padres; reco-

gida por la Asistencia Pública, ha sido criada en provincias bajo la vigilancia de ese establecimiento. Tiene únicamente un hermano del que se ve obligado a separarse momentáneamente. No conoce a nadie en París; pero al lado de usted encontrará una familia y usted le concederá la confianza que me parece merecer. Mi mujer acogió a la señorita Clara muy afectuosamente. La carta del sacerdote no bastaba para que le otorgásemos desde el primer momento nuestra simpatía; pero en todos los aspectos la encantadora criatura se recomienda a sí misma. A los tres días ya me dijo mi mujer: «El padre Rouvière nos ha encontrado una perla... No se impaciente usted, señora marquesa, llegó a la parte maravillosa de mi relato.

lutamente inofensiva. Un día pasó por delante del guardarropa cuya puerta estaba abierta, y entró. Clara trabajaba sentada junto a la ventana. En aquel momento yo me detenía también en el umbral a fin de observar a la loca, que tocaba con aire de complacencia los trapos arreglados en montones sobre una mesa. Clara al ver que andaban por allí levantó la cabeza, y la vi que se ponía de pie y tendía los brazos hacia la loca, lanzando este grito: «¡Madre mía! La loca se volvió bruscamente, lanzó a su vez otro grito y se echó corriendo en los brazos de la joven. Se abrazaron estrechamente, y luego entre palabras mezcladas con sollozos, oí que se besaban repetidas veces. Esperé algunos minutos, lleno de sorpresa, y me aproximé a ellas. Teñían ambas el rostro inundado de lágrimas. Cuando iba a hablar me quedé inmóvil, estupefacto ante la loca. Se me apareció como transfigurada. La frente la tenía más despejada, sus labios sonreían, en sus ojos se descubría una especie de brillo que en la que se confundían la alegría y el enter-

necimiento. Por primera vez veía sus mejillas sonrosadas. Ahí, pues, aquella carne muerta había sentido la emoción, no era posible dudarle: le estaba viendo y hacía el examen. Por todo su cuerpo corría un escalofrío y yo comprendía el contacto del corazón y del pensamiento. En aquel momento, la pobre, estaba verdaderamente hermosa. No habría manera de reproducir la radiante expresión de su semblante, cuando volviéndose a mí me dijo: «Es Clara, mi pequeña Clara, yo no quiero separarme de ella». Desde luego, me guardé muy bien de contrariarla. Se sentó junto a la joven. Al cabo de un momento manifestó deseos de coser. Clara le entregó una aguja y le encargó que le hiciera un dobladillo. Y delante de mí ejecutó ese trabajo a la perfección; señora marquesa. Yo iba de sorpresa en sorpresa. Aquella misma noche hice poner en el dormitorio de Clara una cama para la loca. Desde ese día casi siempre están juntas.